



ACTA DE SESIÓN N° 10-2020-CEPG-UPAO – CONSEJO ORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 05:00 pm del día 23 de septiembre del 2020, en la sala virtual <https://zoom.us/j/91064633025>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión ordinaria los señores integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Dra. LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA
Decana de la Escuela de Posgrado

Dr. JOSÉ ANTONIO CABALLERO ALVARADO
Director Académico Escuela de Posgrado, Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina

Dra. TULA LUZ BENITES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dr. JOSÉ GERARDO MEDINA SÁNCHEZ
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación

Dr. OSWALDO HURTADO ZAMORA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ingeniería

Ms. MARIA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación

Ms. MILAGRITOS DEL ROCÍO LEÓN CASTILLO
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Salud

Dr. JUAN CARLOS CABRERA LA ROSA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias

Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Económicas

Ms. SANDRA ALEIDA KOBATA ALVA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

Actuó como secretario el Ms. EDUARDO ELMER CERNA SÁNCHEZ, en su condición de Secretario Académico.

AGENDA

1. Informe matrículas semestre 2020-25
2. Informe desarrollo primer curso 2020-25
3. Lista de asesores tesis programas de posgrado



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. INFORMES: CONSEJEROS



La Dra. Lucero Uceda Dávila informó:

- Se ha realizado un sinceramiento sobre la carga lectiva y no lectiva para el desarrollo del semestre 2020-25. Se asignarán 10 horas no lectivas para coordinadores de unidad y 10 horas no lectivas para coordinadores de programa, en caso de que un docente maneje las dos funciones, sólo se reconocerán 10 horas.
- La asignación carga no lectiva para los docentes coordinadores de programa será asignada por EPG, salvo que se disponga alguna modificación por parte de Vicerrectorado Académico.

Se tomó conocimiento

El Dr. Oswaldo Hurtado Zamora informó:

- Se están realizando las coordinaciones con el actual Director de Escuela Ingeniería Civil Dr. Enrique Francisco Luján Silva, a fin de sincerar las horas no lectivas, respecto de la coordinación de programa de Maestría en Transportes y Conservación Vial.

Se tomó conocimiento

La Dra. Tula Benites manifestó:

- Preocupación respecto asesores de tesis en el Área de Derecho. Se tienen 02 docentes que han firmado proyectos de doctorado, los demás han sido firmado por la propia coordinadora de programa ante la indisponibilidad de asesores. Se sugiere evaluar la ampliación del número de asesorados por docente.
- Asimismo, manifestó preocupación por que revisión del Comité de Tesis de Doctorado en Derecho no retorne a fojas cero los expedientes puesto que ya se encuentran en desarrollo de tesis.

Se tomó conocimiento

II. INFORMES: PUNTOS DE AGENDA

2.1. Informe matrículas semestre 2020-25

En calidad de Directora Académica encargada, la Dra. Lucero Uceda informó:

- Se ha venido realizando una labor conjunta con el personal administrativo de la Escuela de Posgrado previa al inicio del semestre 2020-25, a fin de regularizar deudas de estudiantes del semestre anterior y mantener la población estudiantil matriculada con la menor tasa de deserción. En este sentido informó que se tiene un muy bajo índice de deserción estudiantil a la fecha, respecto del número de matriculados en el semestre anterior.

Se tomó conocimiento

2.2. Informe desarrollo primer curso 2020-25

En calidad de Directora Académica encargada, la Dra. Lucero Uceda informó:

- Se ha venido realizando revisiones de avances sobre cumplimiento de calificaciones, ingreso de asistencia, manteniendo un monitoreo permanente. En tal sentido se informó acerca de los programas, cursos y docentes que han cumplido a la fecha con la publicación de documentos docentes, creación de sesiones, cumplimiento de asistencia y calificaciones parciales de sus respectivos cursos.

Se tomó conocimiento





III. PEDIDOS:



Dra. Tula Benites solicitó

- Atención de la solicitud del Dr. José Luis Palomino Manchego sobre rectificación de boleta que apareció como dictado de maestría, habiendo dictado en Doctorado en Derecho.
- Ampliación del número de asesorados por docente, por semestre y por programa, para el área de Derecho
- Atención de casos de matrícula extraordinaria de 04 estudiantes de programas del Área de Derecho.

Pase a Orden del Día

IV. DESPACHO

Solicitud de rectificación de nota I ciclo, semestre 2020-15 y matrícula extemporánea, semestre 2020-25, de la estudiante Andrea Lisseth Villanueva Zapata, de la Maestría en Estomatología con mención en Rehabilitación Oral.

Pase a Orden del Día

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Informe matrículas semestre 2020-25

Se tomó conocimiento del número y condiciones de matrículas 2020-25, con índice deserción menor al 3%.

5.2 Informe desarrollo primer curso 2020-25

Se tomó conocimiento del desarrollo del primer curso 2020-25, docentes y programas que han cumplido oportunamente con la documentación y calificaciones correspondientes.

5.3 Lista de asesores tesis programas de posgrado Derecho

Se acordó: Llevar a cabo una reunión para culminar el sinceramiento de la lista de asesores y condiciones de publicación Doctorado. Viernes 25 septiembre 2020.

5.4 Solicitud rectificación de boleta de remuneración Dr. José Luis Palomino Manchego curso Doctorado

Se acordó: La Escuela de Posgrado realizará las consultas con el Sr. Genaro Pajuelo Oficina de Remuneraciones.

5.5 Ampliación del número de asesorados por docente, por semestre y por programa, para el área de Derecho.

- Se acordó: Realizar el día viernes 25 de septiembre 2020 una reunión para sincerar cantidad de asesorados por docente en el Área de Derecho

5.6 Casos de matrícula extraordinaria programas Derecho

Se acordó: No aceptar las solicitudes de matrícula extemporánea, debido a que se encuentran fuera de los plazos establecidos en el calendario académico de posgrado.
Recomendar a los coordinadores respetar siempre los cronogramas de cada proceso a fin de consolidar el cumplimiento eficaz de los procesos EPG.





5.7 Caso de solicitud de rectificación de nota I ciclo, semestre 2020-15 y matrícula extemporánea de Andrea Lisseth Villanueva Zapata, de la Maestría en Estomatología con mención en Rehabilitación Oral

Se acordó: Aceptar en marco de excepcionalidad la rectificación de nota y matrícula extraordinaria de la estudiante, dado que cumplió con los compromisos económicos de matrícula dentro de los plazos del calendario EPG.

Siendo las 06:30 pm y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión

| ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO | | |
|---|--|-------------------|
|  Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado |  Ms. Eduación Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG | Fecha: 23.09.2020 |

C.c : DA/coordinadores/SA/archivo.